

## FORMATO AIR EXENCIÓN

<b>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</b>  UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA	<b>Título de la propuesta regulatoria:</b>  REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA.	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b>  GABRIELA HERNÁNDEZ PIÑA	<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b>	
<b>Punto de contacto:</b>  <b>Teléfono: (728) 285.95.52 / 285.99.69 Ext. 234 y 481</b>  <b>Correo: gabriela.hernandez@utvtol.edu.mx</b>		
<b>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b>		
<b>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</b>  CONSISTE EN ESTABLECER REGLAS DE ACTUAR PRECISAS QUE PERMITAN TANTO AL PERSONAL ACADÉMICO COMO A SUS SUPERIORES, CONOCER Y ACTUAR DENTRO DEL MARCO DE RESPETO INTEGRAL EN EL QUE SE INSCRIBEN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y BASAR EN ELLOS SUS RELACIONES COTIDIANAS DE TRABAJO; ASÍ MISMO PROVEER EL ORDEN JURÍDICO NECESARIO PARA LA EXACTA OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES LABORALES.		
<b>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</b>  REGULAR LA RELACIÓN LABORAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA Y SU PERSONAL ACADÉMICO.		
<b>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</b>  REGULAR LA RELACIÓN LABORAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA Y SU PERSONAL ACADÉMICO PARA LA COORDINACIÓN, CONTROL, ARMONÍA, SEGURIDAD, EFICIENCIA, IGUALDAD Y PRODUCTIVIDAD EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTA UNIVERSIDAD.		
<b>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b>		
<b>4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.</b>  SE TRATA DE UN DOCUMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA, POR LO QUE NO TIENE IMPACTO AL PÚBLICO EN GENERAL.		
<b>5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<b>X</b>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<b>X</b>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<b>X</b>

Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X
---	--	---

**III.-ANEXOS****6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>

LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>

LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig083.pdf>